

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LOS MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTAS DE QWTECNIL S.A.
EJERCICIO FISCAL 2015**

Guayaquil, 05 de Febrero del 2016.

Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley de Compañías procedo a informar a ustedes las gestiones realizadas durante el ejercicio económico 2015.

El objetivo para este ejercicio económico fue incursionar con nueva tecnología en el mercado Ecuatoriano a través de nuevos productos y servicios, debido a la situación económica del país no se logró el objetivo planteado; vamos a implementar nuevas estrategias comerciales y de producción para los próximos periodos para mitigar la pérdida obtenida en el 2015

Nuestras acciones tanto comerciales como profesionales se efectuaron de acuerdo a la estrategia impresa, y estamos seguros que sus frutos se seguirán viendo reflejados en las cifras económicas de los próximos periodos.

Agradezco por la confianza depositada en mi gestión

Muy Atentamente


ING DANNY BRIONES LASCANO
GERENTE GENERAL

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 22 de marzo 2016
Señores Accionistas
QWTECNIL
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplido con presentar a Ustedes mi informe sobre el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2015 en mi calidad de Comisario de la Compañía, lo que se ajusta a lo dispuesto en el artículo 279 y 291 de la Ley de Compañías vigente. El alcance de mi revisión, no incluye las observaciones y comentarios de un informe de auditoría correspondientes a los estados financieros del año arriba mencionado y los estados financieros terminados al 31 de diciembre del 2015, en consecuencia, me permito indicarles lo siguiente:

1.- El total de las acciones emitidas comprenden 800 acciones de valor unitario de \$ 1,00 dólar cada una.

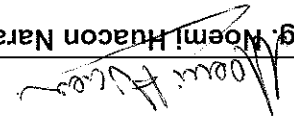
2.- De acuerdo con el análisis realizado, considero que los administradores de la empresa han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General; además, He recibido de parte de ellos toda la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones.

3.- La correspondencia, comprobantes y libros contables, se manejan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales pertinentes. Así mismo, he podido constatar que es adecuada la forma en que se custodia y que se conservan los bienes de la sociedad.

4.- Debido a la situación económica del país en el periodo 2015 la compañía no ha realizado actividad económica.

6.- Opino que los estados financieros al 31 de Diciembre del 2015 son razonables, toda vez que han sido elaborados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera y prácticas contables aprobadas por la Superintendencia de Compañías; mismos que, incluyen ajustes según disposiciones fiscales y societarias vigentes.

Atentamente


Ing. Noemi Huacan Naranjo